



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
SECRETARIA DE CONCEJO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN EL MES DE JUNIO
DEL 2016.**

SESIÓN ORDINARIA, 07 DE JUNIO DEL 2016.

RESOLUCIÓN: 069-07-06-2016: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA CON SIETE VOTOS A FAVOR, RESUELVE: APROBAR SIN SINGUNA OBSERVACIÓN NI MODIFICACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL MARTES 31 DE MAYO DEL 2016.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A EMPODERAMIENTOS COMERCIALES EN EL CANTÓN GUARANDA, PASE A LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GADCG Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO DE 15 DÍAS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CONSIGUIENTE A EFECTO LA APROBACIÓN DE SER EL CASO EN PRIMER DEBATE.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DEL CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL PLAZA 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA, PASE A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADCG Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CONSIGUIENTE A EFECTO LA APROBACIÓN DE SER EL CASO EN PRIMER DEBATE.

CONFORME LAS ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO TAL COMO LO DISPONE EL ART. 60 LITERAL J DEL COOTAD, DISPONE QUE EL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL CONTROL Y APROBACIÓN DE PLANOS EN EL CANTÓN GUARANDA, PASE A LA





Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
SECRETARIA DE CONCEJO

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GADCG Y PRESENTE EL INFORME CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE CONSIGUIENTE A EFECTO LA APROBACIÓN DE SER EL CASO EN PRIMER DEBATE.

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN Z.
**SECRETARIO GENERAL DE
CONCEJO MUNICIPAL.**



Dirección Convención de 1884 No. 1018 y García Moreno
Teléfonos: (03) 2980321 – (03) 2981643
E-mail: alcaldiagda@gmail.com

www.guaranda.gob.ec